

CONSEJO DIRECTIVO GENERAL  
ACTA No. 03/2024  
22 DE MARZO DE 2024  
SESIÓN ORDINARIA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y  
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO GENERAL

CERTIFICA QUE:


1. En sesión ordinaria del Consejo Directivo General, según consta en el acta No. 03/2024 del 22 de marzo de 2024, se presenta el siguiente tema y decisión:

...  
**“IX. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

*Decisión del Consejo Directivo General: Con base en lo establecido por el Decreto 2150 de 2017, numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8., se autoriza al Representante Legal, Padre DIEGO MARULANDA DÍAZ, Rector General de la Universidad Pontificia Bolivariana, para que gestione ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la permanencia en el Régimen Tributario Especial RTE, durante la vigencia fiscal 2024.”*

2. La sesión contó con el quórum requerido según la asistencia registrada en el acta.
3. La decisión se encuentra debidamente enmarcada en lo dispuesto por los Estatutos Generales de la Universidad.

En constancia, se firma en Medellín a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).



**DORA ALBA GÓMEZ GIRALDO**  
Secretaria General  
Secretaria Consejo Directivo General